



Guía de llenado Cuestionario 911

Bachillerato General Educación Media Superior

Fin de curso 2023-2024
Inicio de curso 2024-2025

PROPÓSITO

Orientar al personal responsable del llenado del Formato 911, respecto a la información de fin de ciclo 2023-2024 e inicio 2024-2025 de la estadística de alumnos, personal docente, administrativo, auxiliar y de servicios, así como los recursos existentes en Bachillerato General conforman el Sistema Educativo en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la finalidad de optimizar su realización, tener integrada la estadística en tiempo y forma.

MARCO JURÍDICO

El levantamiento de la Estadística Educativa se sustenta en la “Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”:

Artículo 1. La presente Ley, reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 45. Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Artículo 103. Cometen infracciones a lo dispuesto por esta ley, quienes en calidad de informantes del Sistema:

I. Se nieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerlo, dentro del plazo que se les hubiere señalado.

II. Suministren los datos falsos, incompletos o incongruentes.

III. Omitan inscribirse en los registros establecidos por esta Ley o no proporcionen la información que para éstos se requiera.

IV. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.

Artículo 106. Las infracciones a lo dispuesto por el artículo 103 de esta Ley, serán sancionadas con multa de:

I. Para las establecidas en las fracciones I, II, y IV, de 5 hasta 500 salarios.

II. Para la establecida en la fracción III, de 200 hasta 500 salarios.

INDICACIONES GENERALES

- Es responsabilidad del director del centro de trabajo tener actualizado los datos de la escuela.
- Registre la información existente al 30 de septiembre de este año, independientemente de la fecha de llenado.
- Reporte a todo el personal que se encuentra físicamente realizando alguna función en el centro de trabajo independientemente de su nombramiento, tipo y fuente de pago.
- Si al momento del llenar el formato hay personal que se encuentre con comisión, acuerdo presidencial, beca comisión o incapacidad médica, no lo considere; reporte al personal interino que cubre el puesto.
- En caso de haber personal que realiza dos funciones, deberá contabilizarlo en la función a la que le dedique mayor tiempo.
- Si en el centro de trabajo labora personal con cambio de actividad, deberá reportarlo en personal Administrativo y Auxiliar del apartado PERSONAL POR FUNCIÓN.
- Utilice el área de OBSERVACIONES de la última página para hacer aclaraciones importantes sobre el llenado del cuestionario.
- En caso de desconocer algún término, favor de consultar el glosario en la siguiente liga: https://www.sev.gob.mx/upece/investigacion/de_interes/glosario-de-terminos-2/
- Se sugiere contestar cuestionario a lápiz con la información estadística de su centro de trabajo; verifique todas las sumas y que no falte ningún dato, y posteriormente capturarlo en línea.
- Pasos para llenado:
 - Debe ingresar con usuario de plantel que inicia con 30MMS... y al ingresar en la ventana principal dar click en la clave de la escuela e iniciar con el llenado.
 - Al concluir el cuestionario de Bachillerato, deberá regresar a la pantalla inicial, ubicar en la parte superior la leyenda continuar con captura de plantel y darle click e iniciar el llenado, (Dentro de la captura esta contemplado los cuestionarios anexos de tecnologías de la información e infraestructura).
- Una vez concluida y oficializada la captura, descargue el cuestionario y el acuse de oficialización y resguarde por cualquier aclaración posterior.

INDICACIONES LLENADO

En la carátula del cuestionario en “**RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS (exclusivo para planteles particulares)**”, seleccionar si cuenta con RVOE o no, si no tiene datos los renglones siguientes favor de llenarlos o si cuenta con alguna actualización del RVOE, corregirla y si no lo permite, anotarla en la parte de **OBSERVACIONES** al final de cuestionario.

Reconocimiento de estudios (exclusivo para planteles particulares)

Con RVOE: ☐

Sin RVOE: ☐

Nombre de la Institución que la Otorga:

Número de Incorporación:

Fecha de Incorporación: Año Mes Día

I. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Seleccionar el servicio educativo que corresponde a la escuela (Bachillerato General sin formación o con formación para el trabajo).

Servicio Educativo

☐ Bachillerato General sin Formación para el Trabajo

☐ Bachillerato General con Formación para el Trabajo

2. Anotar la fecha de actualización del plan estudios iniciando por año, mes y día. Si el plan no ha tenido actualización debe registrar la fecha de creación.

Año Mes Día

3. Anotar con número la duración del bachillerato, y seleccionar la modalidad correspondiente (años, semestres, cuatrimestres, trimestres otro).

Nota: Considerar que la selección que haga habilita o bloquea apartados de acuerdo con la duración, es decir si capturo 3 semestres, bloqueara el apartado correspondiente al último año escolar (5 y/o 6 semestre).

Duración	Estructura del Plan de Estudios				
	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Otro*
	☐	☐	☐	☐	☐

4. Anotar el total de créditos del bachillerato.

Total de créditos

II. EXISTENCIA Y APROBADOS

1. Anotar los alumnos existentes en el programa al término del último periodo escolar del ciclo 2023-2024, desglosados por grado de avance en años, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena, nacidos fuera de México, grupos.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México	Grupos
1o.							
2o.							
3o.							
4o.							
Total							

2. En este apartado se anotan a los alumnos que aprobaron todas las asignaturas al término del ciclo escolar 2023-2024 desglosándolos por grado de avance en años, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena, nacidos fuera de México, grupos.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
1o.						
2o.						
3o.						
4o.						
Total						

TABLAS DE EQUIVALENCIAS DEL GRADO DE AVANCE

Duración de 2 años					
Periodos					
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 50 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	51 a 100 %

Duración de 3 años					
Periodos					
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 30 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	31 a 60 %
3	3	5° y 6°	7,8,9	9,10,11, 12	61 a 100 %

Duración de 4 años					
Periodos					
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 25 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	26 a 50 %
3	3	5° y 6°	7,8,9	9,10,11, 12	51 % a 75 %
4	4	7° y 8°	10,11,12	13,14,15,16	76% a 100%

III.ALUMNOS REPROBADOS REGULARIZADOS Y EGRESADOS

1. Anotar los **alumnos que reprobaron** 1 o más asignaturas al término del último periodo escolar del ciclo 2023-2024, desglosados por grado de avance en años, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena, nacidos fuera de México, grupos.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
1o.						
2o.						
3o.						
4o.						
Total						

2. De los alumnos reportados en el apartado anterior, registre el número de **alumnos que se regularizaron** (aprobaron en evaluaciones extraordinarias todas las asignaturas que adeudaban) con fecha de corte al 30 de septiembre de este año, desglosados por grado de avance en años, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena, nacidos en el extranjero, grupos.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
1o.						
2o.						
3o.						
4o.						
Total						

3. Registrar por edad, la cantidad de alumnos **egresados** durante el ciclo escolar 2023-2024 (incluir los regularizados al 30 de septiembre de este año), desglosados por grado de avance en años, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena, nacidos en el extranjero, grupos.

	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
17 años o menos						
18 años						
19 años						
20 años						
21 años o más						
Total						

IV. BECAS

1. Anotar por sexo, el número de **alumnos con beca** y sin beca del ciclo escolar 2023-2024, indicando cuántos de ellos presentan discapacidad, hablantes de lengua indígena y cuántos son nacidos fuera de México. **Nota:** solo registrar becas monetarias.

	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
Con Beca						
Sin Beca						
Total						

2. De los alumnos reportados en la pregunta anterior, desglosé por sexo según el origen de la beca.

Becas federales	Hombres	Mujeres	Total
Beca Benito Juárez			
Contra el abandono escolar			
PROBEMS (inicio, permanencia y excelencia)			
Reinserción			
Beca Emprendedores			
Salario modalidad: prácticas profesionales (servicio social)			
Para estudiantes con discapacidad			
Ingreso para hijos de militares			
Beca Jóvenes en acción			
Otra beca federal*			
*Especifique:			
Total becas federales			
Beca estatal (Prepa sí, etc.)			
Beca de fundaciones y asociaciones civiles (Bécalos, Telmex, etc.)			
Beca de la propia institución			
Beca de intercambio			
Beca internacional			
Beca particular			
Beca municipal			
Otra beca**			
** Especifique:			
Total			

Nota: Si un alumno cuenta con más de una beca, contabilice solamente la de mayor monto.

V. ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

1. Anotar la fecha de inicio del ciclo escolar 2024-2025.

Año	Mes	Día

2. Anotar la cantidad de lugares ofertados para ingresar al 1er grado en el ciclo 2024-2025.

Lugares ofertados

3. Registrar por sexo las solicitudes recibidas para ingresar al 1er grado en el ciclo 2024-2025, indicando cuantos son aspirantes con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México.

Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México

4. Anotar por edad, la cantidad de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado del ciclo 2024-2025, desglosándolos por sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México.

	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
14 años o menos						
15 años						
16 años						
17 años						
18 años						
19 años						
20 años						
21 años						
22 años						
23 años						
24 años						
25 años o más						
Total						

5. Registrar el número de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado de acuerdo con el lugar donde cursaron el 3er grado de secundaria o equivalente. Anotar la cantidad de alumnos nuevo ingreso a 1er grado, según el tipo de secundaria donde realizaron sus estudios.

En la entidad	
En otra entidad federativa	
Estados Unidos	
Otro país	
Total	

6. Registrar el número de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado según el tipo de secundaria donde realizaron sus estudios.

General	
Para trabajadores	
Telesecundaria	
Técnica	
Comunitaria	
Educación para adultos	
Total	

7. Registrar el número de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado desglosándolos por el lugar de nacimiento.

En la entidad	
En otra entidad federativa	
Estados Unidos	
Otro país	
Total	

VI. MATRÍCULA TOTAL

1. Escriba por grado de avance el número de alumnos inscritos en el programa al inicio de curso 2024-2025, desglosándolo por sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México, y por grado el número de grupos existentes.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México	Grupos
1o.							
2o.							
3o.							
4o.							
Total							

TABLAS DE EQUIVALENCIAS DEL GRADO DE AVANCE

Duración de 2 años					
	Periodos				
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 50 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	51 a 100 %

Duración de 3 años					
	Periodos				
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 30 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	31 a 60 %
3	3	5° y 6°	7,8,9	9,10,11, 12	61 % a 100 %

Duración de 4 años					
	Periodos				
Grado	Años	Semestres	Cuatrimestres	Trimestres	Porcentaje
1	1	1° y 2°	1,2,3	1,2,3,4	hasta 25 %
2	2	3° y 4°	4,5,6	5,6,7,8	26 a 50 %
3	3	5° y 6°	7,8,9	9,10,11, 12	51 % a 75 %
4	4	7° y 8°	10,11,12	13,14,15,16	76% a 100%

VI. MATRICULA TOTAL (Continuación)

(El corte para la edad es al 1 de septiembre de 2024)

- Desglosar por sexo y edad el total de alumnos al inicio del ciclo 2024-2025, registrándolos por grado, nuevo ingreso y repetidores; verificando que la sumatoria de subtotales, corresponda al total.

Grado			14 años y menos	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25 años y mas	Total
1°	Hom	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
	Muj	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
SUBTOTAL															
2°	Hom	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
	Muj	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
SUBTOTAL															
3°	Hom	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
	Muj	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
SUBTOTAL															
4°	Hom	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
	Muj	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
SUBTOTAL															
Total	Hom	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
	Muj	Nuevo Ingreso													
		Repetidores													
SUBTOTAL															

Nota: el subtotal de 1° debe coincidir con la cantidad reportada en el apartado V pregunta 4 (alumnos nuevo ingreso al 1er grado)

- Anotar la cantidad de alumnos inscritos que continúan como irregulares (adeudan asignaturas), desglosándolos por grado, sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
1o.						
2o.						
3o.						
4o.						
Total						

4. Registrar la cantidad de alumnos que abandonaron sus estudios durante el ciclo 2023-2024 y regresaron a inscribirse en el inicio de cursos 2024-.2025, desglosándolos por sexo, con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México.

Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México

5. De la matrícula total, desglosar por grado y sexo el número de alumnos que provienen de otro plantel, así como cuantos son con discapacidad, hablantes de lengua indígena y nacidos fuera de México.

Grado	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad	Hablantes de lenguas indígenas	Nacidos fuera de México
1o.						
2o.						
3o.						
4o.						
Total						

6. De la matrícula total, anotar la cantidad de alumnos que hablan lengua indígena e indicar las principales lenguas que hablan (ver tabla de lenguas).

Hombres	Mujeres	Total

Clave	Lenguas	Número de alumnos

7. De los alumnos reportados en la pregunta 1 como nacidos fuera de México, indicar el lugar de nacimiento, desglosándolos por sexo.

Lugar de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total
Estados Unidos			
Canadá			
Centro América y el Caribe			
Sudamérica			
África			
Asia			
Europa			
Oceanía			
Total			

8. De la matrícula total, anotar los alumnos según su lugar de residencia, desglosándolos por sexo.

En el País				Fuera de México				
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Aguascalientes						Estados Unidos		
Baja California						Canadá		
Baja California Sur						Centro América y el Caribe		
Campeche						Sudamérica		
Coahuila						África		
Colima						Asia		
Chiapas						Europa		
Chihuahua						Oceanía		
Ciudad de México								
Durango								
Guanajuato								
Guerrero								
Hidalgo								
Jalisco								
México								
Michoacán								
						Total		

9. Anotar los alumnos del último grado, desglosándolos por el campo de formación académica.

Campo de formación académica	Hombres	Mujeres	Total
1. Educación			
2. Artes y Humanidades			
3. Ciencias Sociales y Derecho			
4. Administración y Negocios			
5. Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística			
6. Tecnologías de la Información y la Comunicación			
7. Ingeniería, Manufactura y Construcción			
8. Agronomía y Veterinaria			
9. Ciencias de la Salud			
10. Servicios			
Total			

VII. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

- De acuerdo con la cantidad de alumnos reportados en el apartado VI, pregunta número 1 desglosar por tipo de discapacidad que presentan y sexo.

Discapacidad que presentan	Hombres	Mujeres	Total
Discapacidad física / motriz			
Discapacidad intelectual			
Discapacidad múltiple			
Discapacidad auditiva:			
Hipoacusia			
Sordera			
Discapacidad visual:			
Baja visión			
Ceguera			
Discapacidad psicosocial			
Total			

- Anotar por sexo la cantidad de alumnos con aptitudes sobresalientes, desglosándolos por el tipo de aptitud.

Aptitudes sobresalientes	Hombres	Mujeres	Total
Intelectual			
Creativa			
Socioafectiva			
Artística			
Psicomotriz			
Total			

VIII. DOCENTES

- Anotar por sexo el número de docentes que atienden este programa al inicio de curso 2024-2025

En el caso de la Modalidad No Escolarizada si no cuenta con docentes, reportar el total de asesores.

Hombres	Mujeres	Total

IX. MATRÍCULA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Esta sección será llenada únicamente cuando se imparta Formación para el Trabajo.

1. Anotar por sexo la cantidad de alumnos que cursan alguna Formación para el Trabajo.

Hombres	Mujeres	Total

2. Registrar el número de Formaciones para el Trabajo que se ofrecen en el Bachillerato.

Formación para el Trabajo

3. Registrar por clave y nombre de Formación para el Trabajo el número de alumnos reportados en la pregunta 1 desglosándolos por sexo.

Clave de la Formación para el Trabajo	Nombre de la Formación para el Trabajo	Hombres	Mujeres	Total
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos 228 8 13 73 67 (Directo) y 228 8 41 77 00 extensiones. 7059, 7060, así como a los correos electrónicos subinvestigación@msev.gob.mx, jarredondo@msev.gob.mx, agarcia@msev.gob.mx, zfrancisco@msev.gob.mx